

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,00 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación.
D^a. Natalia Fernández Lozano, técnico de Educación.
D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP.
D. Javier Soto, representante de directores de ESO y Bachillerato.
D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de directores de CEIP.
D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles
D. Raúl González Luciano, representante centro de Educación de Adultos.
D^a. Cristina Juanino Blasco, representante de directores de Enseñanza Concertada
D^a. Carmen Amorós García, Representante de Centros de Educación Especial.
D^a. Yasmina Faidi. Representante del EAT.
D. Álvaro Caeiro García, Representante de alumnos de bachillerato.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D^a. Laura Pérez García, representante AMPA de Educación Primaria.
D. Rebeca Bravo Leal, representante de AMPA de Educación Primaria.
D^a. Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO.
D^a. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO.
D^a. Concepción Galindo García, representantes AMPA E. Concertada
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
D. Antonio Limón Frutos, representante de la Asociación SURESTE.A.
D. Eugenio Dionisio, representante PSOE.
D^a. Ainhoa Herrero Villa, representante Partido Popular.
D. Pedro Majolero López, representante VOX
D^a. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

Como miembros coyunturales asisten:

D^a. Beatriz Carmona, Jefa de Estudios del Instituto de Formación Profesional Superior de Claudio Galeno.
D. Juan Pampillón Alonso de Velasco, Director del Instituto de Formación Profesional Superior de Claudio Galeno
D. Juan Antonio Ávila, Representante de Formación Profesional del Colegio Malvar.

Excusan presencia Alejandro Rodríguez, Técnico de Educación, y D. Raúl Rivera, representante de CC.OO

Antes de comenzar con el orden del día del Pleno, el Concejal de Educación da la bienvenida a todos los asistentes y les invita a participar constructivamente y solicita a todos que sean ágiles en sus intervenciones.

Presenta a los miembros coyunturales que nos van a acompañar en el Pleno de hoy.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, 12 de julio de 2023, y se somete a aprobación, siendo aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

2. Constitución del Consejo Escolar Municipal para el curso 2023/2024

El Concejales de Educación cede la palabra a la Técnico de Educación para que proceda a leer los nombramientos. Una vez leído se constituye el Pleno del Consejo Escolar.

3. Constitución de la Comisión Permanente del CEM para el curso 2022/2023.

Según los estatutos del Consejo escolar Municipal publicados en el BOCM Núm. 232 del 28 de septiembre de 2016, está compuesta por las siguientes representes

- a) Presidente: D. Alberto Escribano García, Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey
- b) Vicepresidente: D. Alejandro Machado Ruíz, Concejales de Educación.
- c) Secretaria, con voz pero sin voto: D^a Macarena Giráldez Elizo,
- d) Coordinador de programas de Educación y Cultura.
- e) Un técnico del Área de Educación: D. Alejandro Rodríguez Aparicio.
- f) 2 Representantes de los directores de los centros educativos: D. Javier Soto, representante de directores de ESO y Bachillerato D^a. Mónica Manzanera directora de CEIP.
- g) 2 Representantes de profesores de primaria y secundaria D^a. Caridad Abellán Lomas, representante de profesores de CEIP.
- h) 1 Representante de los profesores de FP: D^a.Begoña Belenguer Coscollar.
- i) 1 Representante de alumnos de FP.
- j) 2 Representantes de las AMPA de Primaria y Secundaria: D^a. Laura, Pérez García representante de AMPA de Educación Primaria y D^a. Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO.
- k) Un representante de los alumnos de educación secundaria o bachillerato: D. Álvaro Caeiro García.
- l) Un representante de las organizaciones sindicales más representativas de la localidad.
- m) Un representante de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Arganda del Rey, a razón de un miembro por cada grupo político:
 - D. Eugenio Dionisio, representante PSOE.
 - D^a. Ainhoa Herrero Villa, representante Partido Popular.
 - D. Pedro Majolero López, representante VOX.

Quedando así constituida la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal para el curso 2023/2024.

4.- Determinación del formato de las reuniones del Consejo Escolar Municipal.

A propuesta de la Concejalía de Educación, se decide con acuerdo de todos los consejeros mantener la propuesta del año pasado, siendo los Plenos presenciales y las Comisiones híbridas.

5.- Aprobación del calendario de reuniones del CEM del curso escolar 2023/2024.

D^a. Natalia Fernández Lozano, Técnico de Educación, comenta que según lo que indica los estatutos actualmente, el Pleno del Consejo se reunirá 4 veces al año en Sesión Ordinaria (una de ella para tratar proceso de escolarización) y en Sesión Extraordinaria siempre que sea convocado por la Comisión Permanente o lo solicite un tercio de su componente (Art. 7 pto2)

La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y antes de cada Pleno, y siempre que lo solicite un tercio de sus componentes en sesión extraordinaria.

Vista la propuesta de la concejalía se aprueba por asentimiento.

D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP, comenta que el inspector tiene guardia los martes, por lo que si tiene intención de venir habría que cambiar el día, a lo que se decide hablar con él.

6.- Inicio del curso escolar 2023/2024

El Concejal de Educación empieza comentando que ha sido un inicio de curso complicado a causa de las demoras que han existido con las sustituciones, y al jaleo producido con las becas de comedor, por ello, felicita a los equipos directivos y al profesorado por salvar estos inconvenientes y empezar el curso con normalidad.

Sigue explicando que, por lo expuesto en el SAE, todos los alumnos que han solicitado plaza están escolarizados, algunas aulas están por encima de ratio, pero todas dentro de lo que marca la ley.

Para explicar los datos de la Casa de Niños cede la palabra a D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, quien procede a explicarlos.

Siguiendo con la reunión, para la explicación de los datos de las Escuelas Infantiles, el Concejal de Educación cede la palabra a D^a. Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles quien procede a explicar los datos facilitados, y aclara que solo hay 51 niños en lista de espera, y que este número irá bajando según vaya avanzando el curso.

El Concejal de Educación cede la palabra a la Técnico de Educación, D^a. Natalia Fernández, quien procede a comentar los datos de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria,. A lo que D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de directores de CEIP comenta que le llama la atención los datos del Colegio Virgen de la Soledad en comparación al resto de centros. A lo que varios consejeros apoyan lo expuesto por la

Directora, que habiendo plazas en la concertada, se está escolarizando sobre ratio en la pública. A lo que el Concejal de Educación recuerda que prevalece el criterio de elección de las familias.

D. Eugenio Dionisio, representante PSOE, comenta que las aulas que aparecen a 0 ya no se pueden aumentar, a lo que el Concejal de Educación le responde que se puede aumentar en un 10% con los alumnos de escolarización tardía y que ningún aula supera ese criterio. A lo que el Sr. Dionisio comenta que se está escolarizando contando con ese 10% como algo normal, cuando la norma establece que es una medida excepcional, y lo que se debería hacer es abrir más aulas en los cursos más saturados.

La Sra. Manzanera, apoya lo dicho por el Sr. Dionisio, justificando que se está escolarizando a 27 por aula con los problemas que esto causa, como es por ejemplo la contratación de autobuses. A lo que D^a. Laura Pérez García, representante AMPA de Educación Primaria, añade que otro problema de las aulas tan llenas es que dificulta la repetición de los alumnos que lo necesiten.

D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP, como miembro del SAE, recuerda que no es competencia de este Consejo Escolar la escolarización y explica que ésta se hace atendiendo a unos criterios de escolarización que son:

- No separar a los hermanos.
- Respetar la diferencia geográfica (centro pueblo versus Poveda)
- No obligar a las familias ir a un centro cuando no pueden sufragar los gastos.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, expone que hoy se están analizando los datos de octubre, pero según va a avanzando el curso, como se ha visto en cursos anteriores, estos datos irán aumentando. Queda manifiesto que se necesita un centro más de Educación Infantil y Primaria.

Siguiendo con la reunión el Concejal de Educación comenta que los datos de secundaria, y se ve que son similares a los de primaria. A lo que D^a. Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO comenta que en el IES El Carrascal a la hora de escolarizar no se ha tenido en cuenta el tamaño del aula. El Concejal de Educación le responde que este tema lo han hablado ya con la inspectora, pero se compromete a volver a tratarlo.

D. Álvaro Caeiro García, Representante de alumnos de bachillerato, comenta que en su clase están tan juntos que luego tienen problemas a la hora de hacer lo exámenes. A lo que la Sra. García Crespo, avala la subida de las Humanidades, pero esto dificulta la impartición de las mismas, por falta de espacios.

7.-Información sobre el Plan Municipal de Ayuda a la Educación.

La Técnico de Educación, D^a. Natalia Fernández, explica el resumen del PMAE que se ha remitido a los consejeros por correo.

8.- Obras de verano 2023.

El Concejal de Educación explica los documentos que se ha mandado a los consejeros, que son tanto las obras hechas con medios propios, como las obras con adjudicación, y añade que ahora se va a empezar con las escaleras y la rampa del colegio Rosalía de Castro.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, comenta que en la casa de niños no han arreglado las goteras del tejado y encima han puesto puntales por lo que no pueden utilizar el aula. A lo que el Concejal de Educación comenta que desde Servicios a la Ciudad están intentando buscar una solución.

D. Pedro Majolero López, representante VOX, solicita que la información de las obras realizadas con medios propios aparezca cuantificada. A lo que el Concejal de Educación, explica que se está trabajando en una aplicación informática para dejar registro de todas las necesidades de obra, su coste, su evolución, etc., de tal forma que en todo momento se tenga el control de en qué fase está la incidencia.

9.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación comenta que durante el periodo estival se han realizado las obras en el Colegio García Lorca para la implantación del primer ciclo de Educación Infantil. El Ayuntamiento para su buen funcionamiento ha puesto un conserje a media jornada y una señora de la limpieza en turno de mañana.

En cuanto a la construcción de nuevo IES, la Comunidad ha solicitado la licencia, y se está trabajando para concederla lo antes posible. A lo que la representante de AVA pregunta si la licencia la ha solicitado la Comunidad o la empresa adjudicataria. El Concejal de Educación contesta que desconoce esa información.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños pregunta si es posible que se abran más aulas de primer ciclo en algún otro colegio, a lo que el Concejal de Educación le responde que no tiene información de ello. El representante del PSOE comenta que se oye que se van abrir aulas en el colegio Carretas.

El Concejal de Educación comenta que va a intentar reunirse con el Viceconsejero para tratar la construcción del nuevo instituto.

10.- Revisión de la organización de la enseñanza de FP en el municipio.

El Concejal de Educación comenta que le gustaría hacer una guía orientativa sobre la oferta formativa del municipio y para ello quiere crear una Comisión de Trabajo, a lo que seguidamente cede la palabra a D^a. Begoña Belenguer Coscollar, Directora del IES La Poveda para que presente la oferta de su centro. Finalizada la intervención de la Sra. Belenguer, el Concejal de Educación agradece el esfuerzo que está haciendo el equipo directivo para potenciar y aumentar la oferta en Formación Profesional.

La Directora del IES La Poveda se queja del horario de los autobuses que para que lo puedan coger los alumnos que vienen de fuera, se tienen que ir de clases 10 minutos

antes o luego esperar media hora en la parada, con el agravante que en invierno es de noche.

Después el Concejal de Educación cede la palabra a D. Juan Antonio Ávila, Representante de Fomación Profesional del Colegio Malvar, quién presenta la oferta del Colegio Malvar, y comenta que la Comunidad de Madrid no les han autorizado a la impartición de Grado Superior de TSEAS. A lo que el Concejal de Educación comenta que va a intentar informarse de por qué no se lo conceden y explica la oferta de FP Campus.

Siguiendo con este punto cede la palabra a D. Juan Pampillón Alonso de Velasco, Director del Instituto de FP Claudio Galeno quién presenta la oferta de su centro que está orientado a Emergencias y Protección Civil. Así mismo, aprovecha para ofrecer formación gratuita a los centros en atención sanitaria de primera urgencia, a lo que se acuerda que mandarán un correo a la Concejalía de Educación para su difusión.

A continuación, la Sra. Belenguer presenta el proyecto de la Comunidad de Madrid para fomentar la orientación hacia la Formación Profesional. Para ellos se ha formado a 20 orientadores, y uno de ellos va a estar en su centro y el objetivo es ayudar a los alumnos a configurar su perfil profesional para elegir la oferta más adecuada. Y ofrece a este recurso para la elaboración de la guía.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO, pregunta si va a dar orientación a los alumnos de otros institutos, a lo que la Sra. Belenguer contesta que todavía no ha presentado este proyecto al resto de directores, pero en principio está para cualquier centro que lo necesite.

El Concejal de Educación pregunta quien quiere formar parte de la Comisión de trabajo para la elaboración de la Guía de Orientación sobre la Formación Profesional en Arganda del Rey, siendo:

- D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.
- D. Eugenio Dionisio, representante PSOE.
- D^a. Ainhoa Herrero Villa, representante Partido Popular.
- D. Pedro Majolero López, representante VOX
- D^a. Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP.
- D. Juan Pampillón Alonso de Velasco, Director del Instituto de Formación Profesional Superior de Claudio Galeno
- D. Juan Antonio Ávila, Representante de Fomación Profesional del Colegio Malvar.
- D^a. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO

Quedando constituida la Comisión de Trabajo.

11.- Ruegos y preguntas.

El Concejal de Educación, el Sr. Machado, comenta que desde el área de educación se está trabajando en la elaboración de un convenio marco entre el Ayuntamiento de Arganda del Rey la Consejería de Educación para la cesión de instalaciones municipales a centros educativos del municipio.

Así mismo, se está valorando el pintar un perímetro determinado de valla de los centros educativos de colores e identificar todos los centros educativos con una cartelería común.

Sigue explicando que en breve se va a reunir a la comisión de valoración de los premios Román Aparicio y para este año se ha pensado hacer la entrega de premios en uno de los centros educativos ganadores. En cuanto al Reconocimiento al alumno conciliador, como aparecen en las bases, los reconocimientos se otorgarán el mismo día del acto de la constitución, que este año se va a celebrar el 1 de diciembre.

También se está trabajando en la elaboración del II Plan de Convivencia Municipal y se presentará en breve.

En cuanto a la apertura de centros en días no lectivos, se va a abrir el 13 de octubre y el 7 de diciembre el Benito Pérez Galdós, y en Navidades, el Benito Pérez Galdós y el Colegio Federico García Lorca.

Sigue reunión informando que se ha desbloqueado el tema de la recogida de basuras en los centros educativos, para ello se ha negociado la puesta marcha de un camión específico con recogida lateral para que se pase por cada centro educativo a retirar los residuos. También se han cambiado los contenedores de basura a otro punto que había en el IES Grande Covián.

D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de directores de CEIP pregunta por la dispensa de las bolsas de basuras para el reciclaje, a lo que el Concejal de Educación le responde que todavía se está estudiando cómo hacerlo.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO, ha detectado que muchas veces no hay policías en las puertas de los coles por lo que solicita mayor presencia policial a la hora de la entrada y de la salida. El Concejal de Educación le comenta que está pendiente de hacer reuniones con seguridad y con los centros para establecer un plan de movilidad con cada uno de los centros.

Las Sra. Martín Ferro sigue comentando problemas que ha habido con la subsanación de la beca de comedor de la Comunidad de Madrid, y pregunta si el Ayuntamiento puede consultar cómo va el tema, a lo que el Concejal de Educación le responde que el Ayuntamiento no tiene competencia en este tema, pero que él sabe que actualmente la Comunidad de Madrid ha emitido una resolución para que no se cobre a los niños que han solicitado beca. La Directora del Rosalía de Castro comenta que los centros no pueden asumir ese coste, de hecho es un tema que van a llevar al a junta de directores.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que los alumnos que han solicitado la beca de comedor de la CAM y sus familias se encuentran dentro del municipio por lo que le ruega al Concejal de Educación que se ponga en contacto con la Sundirección de Becas y solicite la agilización de su resolución.

D. Eugenio Dionisio, representante PSOE solicita la posibilidad de contar con plantas de temporada de invierno para el huerto a través de la Isla, a lo que el Concejal se compromete a mirarlo.

D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de directores de CEIP quiere manifestar el descontento con la empresa de transporte del municipio, que no acogen todos los alumnos de un mismo nivel, y más cuando tienen que quitar asientos para que puedan entrar las sillas de ruedas. No les están contestando a los mails cuando les solicitan un servicio. Lo han hablado con ellos, y la respuesta ha sido que busquen a otra empresa. A lo que la Directora del IES La Poveda le comenta que ella trabaja con empresas fuera del municipio y no tiene ningún problema. Comenta, que también hay que adaptarse a los horarios fuera de las rutas escolares.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO comenta que les concedieron uno de los proyectos participativos que era la construcción de un paso de cebrá en el IES El Carrascal y todavía no se ha realizado, a lo que el Concejal de Educación responde que toma nota y se informará.

D. Antonio Limón Frutos, representante de la Asociación SURESTEA comenta una queja que les ha llegado de una familia en cuanto que las fichas de actividades extraescolares no tienen un apartado que haga referencia a si son alumnos acnee. A lo que se le responde que ha llegado la queja a la Concejalía y ya se ha tomado nota para su modificación

D. Álvaro Caeiro García, Representante de alumnos de bachillerato, en representación del Director del IES Grande Covián, que se ha tenido que ausentar de la reunión, pregunta cuándo van a eliminar los cubos soterrados que hay en la puerta del IES Grande Covián y cuándo va a empezar el Aula de Convivencia. Así mismo solicita el cambio de horario a la empresa de autobuses para que haga una parada antes de del inicio de las clases.

Él hace un ruego para que el Ayuntamiento no fomente la tauromaquia a niños y a jóvenes, a través del abono joven. Procede a leer una exposición de motivos por lo que cree que no hay que fomentar la tauromaquia, y termina su intervención felicitando por otras actividades más saludables como el *Humor Amarillo*, actividades deportivas, exhibiciones, etc.

El Concejal de Educación le felicita por su exposición y le comenta que es un tema difícil de tratar, y ellos hacen lo que solicita la mayoría de sus votantes, que es mantener la fiesta taurina.

D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, anima al representante de alumnos a buscar más alumnos que le apoyen, incluso de otros institutos y manifestar colectivamente su queja en el Ayuntamiento.



La representante del EAT solicita para su centro una puerta en la escalera para evitar las caídas de los menores. A lo que el Concejal se compromete a visitar el centro para conocerlo, y así estudiar su petición de primera mano.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 21,00 horas de día anteriormente señalado.